

VI Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2018)

Sede: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo
Sarmiento 2037, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
29, 30 y 31 de agosto de 2018

Encamisados en la encrucijada: la CGE de frente a la “Revolución Libertadora” (1955-1958)

Nicolás Andrés De Rosa

FFyL-UBA

nicolasandresderosa@gmail.com

El 16 de septiembre de 1955, la autodenominada “Revolución Libertadora” derrocó al gobierno constitucional del General Juan Domingo Perón. Con ella, el 23 del mismo mes asumiría la presidencia el General Eduardo Lonardi, así como un proyecto político de pretendida pacificación dentro de un clima de tensa polarización. En resumidas cuentas, y como es bien sabido, dicho proyecto no concebía al peronismo como una suerte de error histórico a desterrar de raíz, sino que buscaba en cambio actuar sobre sus cimientos, corrigiendo lo que se juzgaban eran sus desviaciones¹. En torno a esto y en coincidencia con las divisiones, por un lado, que desde 1930 surcaban a las Fuerzas Armadas (cuyas vertientes más conocidas serían la “liberal” y la “autoritaria-corporativista”)² y, por el otro lado, con la división más general dentro de la esfera

1-El presente trabajo fue elaborado en el marco de la cursada del seminario “Militares y Política en la Argentina del siglo XX” (2016), dictado por el Dr. Daniel Mazzei, a quien agradezco sus recomendaciones. Agradezco asimismo al Prof. Jonatan Núñez por las observaciones aportadas.

Rouquié, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, vol. 2, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 123.

2 Según *Ibidem*, pp. 347-348.

antiperonista entre “tolerantes”, “radicalizados” y “optimistas”³, el gobierno de Lonardi habría de presentarse frágil y efímero. Al representar éste una posición cercana al antiperonismo rotulado “tolerante” y al relegar a los militares y partidos antiperonistas de la toma de decisiones de gobierno, no se haría esperar la presión por parte de los sectores militares revanchistas (cuyo mayor exponente se reflejaba en la Marina del Almirante Isaac Rojas), así como de una parte de la sociedad y de la política civil que hubieron de fogonear un clima de opinión radicalizado; presión que en los hechos se traduciría en el desplazamiento de Lonardi por Aramburu, representando esto la llegada al poder de los afanes profundamente desperonizadores de los sectores recién mencionados.⁴ No obstante, la esquematización clásica alrededor de la transición entre la tolerancia pacificadora general de Lonardi y el proyecto desperonizador de Aramburu no debe hacernos obviar que el gabinete de Lonardi de por sí contenía la heterogeneidad propia de la esfera antiperonista y que, por otra parte y más importante aún, la política de desperonización había sido claramente iniciada por el propio Lonardi, bajo cuya gestión por ejemplo hubo de prohibirse la marcha y los libros escolares peronistas, así como de (y lo que aquí nos será más pertinente) intervenir en octubre la Confederación General Económica (CGE), agrupación gremial empresaria a la cual el nuevo gobierno habría de asociar con el peronismo derrocado⁵. Aun así, resulta a todas luces clara la profundización notoria que de esta senda comandó Aramburu en colaboración con los partidos políticos antiperonistas y vastos sectores de las Fuerzas Armadas nostálgicos de la época pre-justicialista: tienen lugar así una serie de cambios en pos de desterrar la herencia peronista de raíz, incluyendo entre una gran cantidad de medidas la intervención de la CGT, la vuelta a la Constitución de 1853 y, como veremos en lo pertinente a su origen, desarrollo y consecuencias, la disolución final de la CGE⁶. Partiendo de este esbozo sobre el panorama político-social general, nos dedicaremos aquí a intentar trazar algunos patrones en la actitud adoptada por las capas de la burguesía que conformaban la CGE de cara a la “Revolución Libertadora”: ¿Qué continuidades y rupturas pueden apreciarse en este contexto de transición política? ¿Qué actitud toma la CGE de frente al nuevo gobierno militar? ¿Cuál es la postura de la

3 Según la esquematización (de la cual nos interesa destacar las primeras dos categorías) trazada en Spinelli, María E. “La desperonización. Una estrategia política de amplio alcance (1955-1958)” en *historiapolitica.com*. Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Spinelli1.pdf>

4 Rouquié, Alain, *op. cit.* y Spinelli, María E., *op. cit.*

5 Spinelli, María E., *op. cit.*, pp. 5-9.

6 Rouquié, Alain, *op. cit.*, pp. 128-129 y Spinelli, María E., *op. cit.*, pp. 5-16.

central gremial en torno a la asociación establecida entre la misma y el peronismo depuesto? ¿Cómo se posiciona aquella de frente a la nueva política económica en relación a sus propios intereses de clase?

La CGE y el peronismo: una relación compleja

Posicionémonos por ahora en 1955, en las vísperas del inminente derrocamiento de Perón, para entender de qué lugar venía la CGE en relación con su posición dentro del entramado general del proyecto peronista. Resulta claro que, más allá de las acusaciones posteriores que sufriría a manos de la “Revolución Libertadora”, encontramos en el recorrido particular de la CGE, en los vínculos entablados con Perón y con el movimiento peronista en general, un fenómeno complejo y no exento de vaivenes, cuyo análisis debe priorizar indefectiblemente la naturaleza de la confederación como representación y canalización de intereses de los pequeños y medianos empresarios (mayormente del Interior) que la hegemonizaba. Podemos apreciar esto en la obra de Brennan y Rougier⁷, actualmente el trabajo más actualizado en lo que respecta al derrotero de la CGE desde sus orígenes. En líneas generales, podemos vislumbrar en el mismo cómo los vaivenes de la relación entre la central y el peronismo hubieron de erigirse principalmente como un producto no deseado e inevitable, fruto de las contradicciones de la propia alianza policlasista sobre la que se sostenía el gobierno. En este sentido debemos situar las raíces de la creación de la CGE, tanto en el ideal de “Comunidad Organizada” perseguido por Perón, como en la búsqueda de representación y movilidad social de las capas más débiles de las burguesías provinciales que carecían de participación en las grandes entidades empresarias: burguesías que, vale aclarar, no habían tenido precisamente una posición de apoyo a Perón previamente a la creación de la CGE⁸. Sin embargo, a través de la conformación de su ideario nacionalista y federal, acabarían por coincidir parcialmente con las posturas políticas y la retórica peronistas, y en su dependencia del mercado interno en principio apoyaron la línea general de la política económica. En retribución por este apoyo prestado al peronismo dentro de la

7 Brennan, James y Rougier, Marcelo. *Perón y la burguesía argentina. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites*, Carapachay, Lenguaje Claro, 2015, pp. 35-181.

8 En el mismo sentido destaca esto Makler cuando señala que “*parte de la cúpula dirigente y de los funcionarios de esa organización se situaban en lo ideológico en el campo antiperonista*”, en Makler, Carlos A. “Las organizaciones gremiales agropecuarias durante el peronismo y la ‘Revolución Libertadora’: respuestas y desafíos en tiempos de cambio (1946-1958)”, ponencia presentada en las XXI Jornadas de Historia Económica, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, 23 al 26 de septiembre de 2008, p. 4.

alianza establecida, la CGE llegó a contar con un nada despreciable grado de influencia sobre la política económica del gobierno, logrando de esta manera en el plano político una hegemonía frente al gran empresariado bonaerense. Pese a todo, debemos retomar las contradicciones a las que anteriormente hacíamos alusión en pos de distinguir la fragilidad de la alianza. En primer lugar cabe destacar que en el seno de la CGE, sobre todo en sus inicios, supieron convivir los pequeños empresarios de las provincias a la par de miembros (aunque inactivos) provenientes de la SRA y de la UIA⁹ que buscaban mantener buenas relaciones con el gobierno. En segundo lugar, el espíritu federal y democratizador de la asociación no terminaba de adecuarse a un gobierno peronista que tendía a centralizar las decisiones políticas. Por último, y más importante, la alianza entre la CGE y Perón hubo de chocar con los propios límites de la conciliación de clases: en última instancia, la confederación terminó por defender siempre sus respectivos intereses de clase en los términos de la rentabilidad empresaria, la productividad, y la disciplina laboral, expresando sus críticas relativas al creciente poder sindical, los tribunales laborales, la asistencia social, y otros factores. En síntesis, nos encontramos ante una CGE que defiende en estos años la intervención estatal, siempre y cuando la misma no se entrometiera en las relaciones entre capital y trabajo y se tradujese en un proteccionismo que la beneficiase directa o indirectamente. Varias fuentes de 1955 nos dan una buena pauta de esto. Tanto los artículos de prensa, así como también el “Informe económico”, la “Memoria” y el “Congreso nacional de productividad y bienestar social” de la central gremial defendían fuertemente, por un lado, la presencia que el Estado desarrollaba en ciertas áreas y su espíritu de colaboración con las clases empresariales: Sin embargo, a pesar de estos reconocimientos hacia un accionar estatal que juzgaban oportuno, la mencionada retórica empresarial defensora de los términos de productividad laboral estaría presente hasta los últimos días del gobierno, como bien lo demuestran los documentos anteriormente mencionados y el número de “Opinión Económica” (órgano de difusión de la CGE) lanzado en los días inmediatamente anteriores al golpe:

“Productividad: he ahí la palabra que define la relación de los salarios con la justicia social. Porque la productividad es, en definitiva, el elemento regulador que impide que los precios y los salarios asciendan al mismo tiempo. La justicia social

9 Se debe tener en cuenta, con respecto a ésta, el hecho de que fuese afectada por su intervención y posterior abolición, quedando de esta manera sin canal gremial para presionar respecto de sus intereses.

*impone pagar al trabajador lo que merece. No menos de lo que merece, pero tampoco más.”*¹⁰

Ahora bien, si desde el papel ejercido por la CGE en la alianza policlasista se entablaba una relación contradictoria con el componente obrero, no menos ambigua (y derivada de aquella) resultaba la establecida con el mismo Perón. Resulta claro que éste tuvo su cuota de voluntad para satisfacer ciertos intereses empresariales y congraciarse a estos sectores hacia su lado, y es en este sentido que deben concebirse medidas como la apertura de la Universidad Obrera Nacional (que servía a los empresarios para crear una mano de obra más calificada y productiva) o la iniciativa en la organización de los dos “congresos de productividad”. No obstante, a pesar de los reconocimientos otorgados al peronismo lo cierto es que la CGE nunca terminaría por identificarse de lleno (a diferencia de los trabajadores) con el Estado peronista, guardando cierta distancia prudente a sabiendas de que en última instancia aquél dependía cada vez más (a tono con la creciente presencia opositora) de las bases obreras y el poder sindical¹¹. Así, mientras Gelbard expresaba en un comunicado dirigido a Perón, con motivo del bombardeo antiperonista sobre Plaza de mayo, el “*respeto por las instituciones y las autoridades constituidas*” por parte de la CGE¹², alrededor de los mismos meses la asociación se jactaba, desde las páginas de “Opinión económica”, de su “*visible autonomía*” y su “*consecuente apoliticidad*”¹³. Este tipo de lineamientos serán esgrimidos, como veremos a continuación, hasta el hartazgo con el fin de desembarazarse de sus vínculos pasados con el peronismo de frente a las acusaciones de la “Revolución Libertadora”.

Hacia un empresariado desperonizado

En consonancia con el proceso de desperonización general planteado en la introducción, iniciado con Lonardi y profundizado por Aramburu, la “Revolución Libertadora” representaría un camino inverso, en el cual las agrupaciones (como la UIA) que habían perdido su personería jurídica bajo el peronismo la recuperarían, y

10 *Opinión Económica*, CGE, Buenos Aires, 5 de septiembre de 1955, p. 13, en Fondo Dardo Cúneo (Fondo DC), Archivos y Colecciones Particulares, Biblioteca Nacional de la República Argentina, pp. 12-13.

11 Claro está que pueden encontrarse comportamientos variables por parte de los distintos componentes de la CGE, representando la Federación del Chaco, por ejemplo, un bastión de adhesión más clara hacia el peronismo dentro de la CGE. Brennan, James y Rougier, Marcelo, *op. cit.*, pp. 135-137; 151-154.

12 Memoria, CGE, Buenos Aires, 1955, p. 4, en Fondo Dardo Cúneo (Fondo DC), Archivos y Colecciones Particulares, Biblioteca Nacional de la República Argentina, p. 5.

13 *Opinión Económica*, CGE, Buenos Aires, 5 de septiembre de 1955, p. 4, en *op. cit.*

otras (como la CGE) serían disueltas y embargadas, y asimismo sus dirigentes sufrirían la proscripción¹⁴. Pese a todo, cabe recordar al respecto los afanes conciliatorios que presentó en un principio la actitud de la central de cara al régimen militar: actitud que se enmarca, tanto en sus intentos de mostrarse neutral y mantener buenas relaciones con los golpistas (claramente un instinto de supervivencia), como en la posibilidad de que la misma haya adquirido a priori una conciencia clara de la imposibilidad de lograr un equilibrio entre trabajadores y empresarios tal como lo postulaba el gobierno peronista¹⁵. Por lo pronto, la CGE se congraciaba con el nuevo gobierno y ponía a disposición su colaboración, como bien podemos apreciar en la primera plana del número del 20 de diciembre de 1955¹⁶ de “Opinión Económica”:

*“En repetidas ocasiones el gobierno provisional de la Nación ha solicitado la más franca colaboración de todos en la tarea que se propone desarrollar para sanear y robustecer la economía nacional. Al hacerlo mostró desde el principio su filiación democrática no menos que su certera intuición de que el manejo de la economía es harto complejo como para ser practicado con éxito sin la ayuda (...) de todas aquellas fuerzas y sectores que intervienen en sus procesos.”*¹⁷

En este sentido, se ofrecía asimismo un “Informe económico” elaborado por el cuerpo técnico de la entidad “*como contribución a la obra de gobierno, sin otro afán que aumentar los elementos de juicio disponibles*”¹⁸. Pese a todo, los intentos reales de colaboracionismo duraron poco, y el 31 de diciembre del mismo año se decretaría la disolución final de la entidad gremial. En coincidencia con el proceso de desperonización y el “camino inverso” planteado anteriormente a que dio lugar, en el posterior proceso de difamación de la CGE y el desmantelamiento de su actividad gremial jugarían un rol fundamental la participación y presión sectorial de los grandes grupos empresariales, ahora nuevamente hegemónicos políticamente¹⁹. Así, por ejemplo, se dispondrían al frente de la comisión investigadora de la CGE a figuras que

14 Makler, Carlos A., *op. cit.*, p. 19.

15 Brennan, James y Rougier, Marcelo, *op. cit.*, p. 155. Los autores remarcan asimismo la presión creciente del Estado peronista sobre la confederación y que “*no es improbable que el golpe de Estado haya salvado a la CGE de la total absorción por parte del gobierno*” en *Ibidem*, p. 132.

16 Cabe destacar que para esta fecha la central ya se encontraba intervenida, y a días de su disolución final.

17 *Opinión Económica*, CGE, Buenos Aires, 20 de diciembre de 1955, p. 13, en Fondo Dardo Cúneo (Fondo DC), Archivos y Colecciones Particulares, Biblioteca Nacional de la República Argentina, p. 1.

18 *Ibidem*.

19 Amén de esto, también cabe destacar que en el mismo proceso hubo de producirse un movimiento a través del cual algunos grandes empresarios, que se habían unido a la CGE para no pagar su intransigencia frente a Perón, lógicamente se retiraron de la entidad para volver a las asociaciones restituidas, provocando que aquella dependiese cada vez más del apoyo de los empresarios provinciales. Brennan, James y Rougier, Marcelo, *op. cit.*, pp. 155-156.

por aquellos años presentarían probados vínculos con el mundo empresarial liberal y, sobre todo, con la SRA²⁰. Con respecto a las imputaciones presentadas a propósito del decreto de disolución, en líneas generales se acusaba a la organización de haber desarrollado actividades partidarias durante su actuación, de haber impuesto pagos obligatorios de tributos abusando de los principios de asociación democrática, y de haberse orientado en pos del desarrollo de una estructura corporativista a nivel nacional²¹.

“Si te he visto no me acuerdo”: la CGE pos-peronista

Ahora bien, ¿cuál fue la reacción de la CGE ante estas acusaciones? Claramente, debemos enmarcar las críticas hacia el peronismo derrocado dentro de los intentos de la confederación por retratar un pasado apolítico y ajeno, en tiempos en que la desperonización buscaba imponer desde el Estado un proceso de “democratización” social que barriese con los vestigios de lo que juzgaba como “totalitarismo”. Así, desde el vamos en 1956 encontramos, en el marco del IV Congreso económico del Norte argentino²², declaraciones contundentes al respecto por parte de algunas de las distintas federaciones provinciales. Tucumán será para esta coyuntura, claramente, la que lance las críticas más tenaces en su visión retrospectiva del peronismo²³: así es que, por ejemplo, en el plano cultural se pronuncia para entonces a favor de la prohibición de los manuales escolares peronistas, juzgándola amparada en “*un lógico y loable criterio de libertad de enseñanza sin la implantación de doctrinas o temperamentos discordantes con las bases de nuestra Constitución Nacional*”²⁴; asimismo, acusará al gobierno peronista de haber avalado la evasión de impuestos de algunos comerciantes, congratulando en cambio el accionar del nuevo gobierno provisional, “*empeñado en reorganizar la comercialización de haciendas, carnes, y sus derivados en forma justa, defendiendo a los productores dentro de las Leyes y la conveniencia del país*”²⁵; y en el plano de las políticas económicas peronistas, el presidente de la federación argumentará

20 Makler, Carlos A., *op. cit.*, p. 7.

21 Freels, John W., *op. cit.*, p. 33.

22 Cabe destacar que la disolución no detuvo la actividad de la CGE, que siguió celebrando encuentros. Makler, Carlos A., *op. cit.*, p. 11.

23 Cabe destacar que, ya en el anteriormente citado número de “Opinión Económica” de septiembre de 1955, la federación tucumana se quejaba de los problemas que, según sus directivos, afectaban a la región.

24 “Cámara de librerías, papelerías y afines de Tucumán. Enseñanza primaria y secundaria.” en IV Congreso económico del Norte argentino, en Fondo Dardo Cúneo (Fondo DC), Archivos y Colecciones Particulares, Biblioteca Nacional de la República Argentina.

25 “Centro consignatarios de hacienda de Tucumán. Comercialización de hacienda” en *Ibidem*.

que “*particularmente los últimos dos quinquenios, han contribuido a ahondar las raíces del mal*”²⁶, congraciándose en este punto también con el régimen militar, sobre quien argumenta que “*procura con patriótico empeño la reestructuración de la economía del país*”²⁷. Aunque este tipo de diatribas serán una constante en la retórica de la CGE hasta los días finales de la “Revolución Libertadora”, debemos evitar caer en una generalización excesiva del fenómeno. De tal forma, en el mismo congreso la federación chaqueña se mostrará menos condescendiente con el gobierno provisional, y asimismo tampoco se empeñará en ensañarse contra el peronismo derrocado, limitándose en cambio a exigir la devolución de los fondos embargados a la central, y abogando a favor del gremialismo empresario y el federalismo contra el “*avasallamiento de entidades centralistas y absorbentes*”²⁸.

Para 1957, las federaciones económicas de La Rioja, Catamarca, Chaco y Tucumán, con la adhesión telegráfica de Santiago del Estero, se reunieron en Congreso en San Miguel de Tucumán durante el 13 y 14 de julio, para emitir a partir del mismo una declaración bajo el nombre de “Aspiraciones del empresario argentino”. Como hubo de ser la tendencia general en la defensa retórica de las burguesías provinciales frente a las acusaciones del antiperonismo, se argumenta aquí también sobre el carácter apolítico que habría caracterizado a la CGE en su origen y el desempeño de sus funciones: la misma, se sostiene, “*no sirvió intereses políticos ni se creó bajo auspicios oficiales*”²⁹. No sólo que en esta declaración se dispone a la entidad gremial como una organización ajena al peronismo derrocado, sino que asimismo las federaciones se jactan de haber hecho frente al mismo, presentándole sus críticas al debido tiempo³⁰. Meses después, se repetirán estos lugares comunes en el “Memorándum sobre la Confederación General Económica (C.G.E)” emitido por el Movimiento de recuperación de las entidades empresarias el 28 de noviembre de 1957. En este documento, por ejemplo, se referencian algunos de los otros aquí citados como muestras de la “*independencia de*

26 “Ponencia para el IV Congreso Económico del Norte argentino” en *Ibidem*.

27 *Ibidem*. También Jujuy, en defensa del libre comercio, se referirá por su parte a una pasada “*experiencia dolorosa de la intervención estatal demasiado pronunciada*”. En “Federación económica de Jujuy. Asunto comercio”, en *Ibidem*.

28 “Federación económica de la provincia del Chaco. Asociaciones profesionales de empresarios” en *Ibidem*.

29 “Aspiraciones del empresario argentino. Declaración del congreso celebrado en San Miguel de Tucumán en los días 13 y 14 de julio de 1957”, p. 3, en *Ibidem*.

30 “*Esa calificación alcanza a sus dirigentes y a los hombres de empresa en general, a quienes se presenta como voraces usufructuarios de un sistema de gobierno del que (...) tuvo la entereza de declararse ajena y al que puntualizó el verdadero estado de la economía nacional, en agosto de 1955 (...)*” *Ibidem*, p. 4.

pensamiento en el planteamiento de las cuestiones que eran de su incumbencia”³¹. Asimismo, se dispone inicialmente un recorrido cronológico en el cual se describe la creación en 1950 de CAPIC como un claro antecedente para la posterior CGE, narrando en este sentido cómo aquella hubo de entrevistarse con Perón para rechazar durante aquel encuentro las imposiciones oficiales³². Como bien hemos dicho anteriormente, la separación con respecto al peronismo, en los tiempos revanchistas y “democratizadores” de la “Revolución Libertadora”, era indisociablemente al mismo tiempo una separación con respecto a las categorías políticas de “totalitarismo” y “corporativismo”. En este sentido, el general de los documentos tratados en estas páginas presenta este tipo de lenguaje político:

*“No tuvo un carácter centralista ni totalitario. La constitución de la C.G.E respondió precisamente a la necesidad de unificar la representación empresarial dispersa en las diferentes cámaras, centros, bolsas y federaciones (...), nucleándolas democráticamente en una entidad común nacional, organizada sobre bases de igualdad para todos los empresarios. (...) La C.G.E no fue montada bajo los auspicios oficiales, por consecuencia de la Ley 14.295, ni fue dirigida autocráticamente.”*³³

Se repetirán durante 1958 exactamente los mismos argumentos al respecto, tanto durante el transcurso del intenso activismo que adoptó el movimiento para la recuperación de la CGE en las vísperas de la restitución de su personería jurídica, como en los meses posteriores a la misma, en los cuales la central aún demostraba intentos por esforzarse para limpiar su imagen ante la campaña difamatoria de la que fue víctima en los años precedentes. Para el estudio de la primera de estas dos instancias contamos con una publicación, con fecha de enero de 1958 y ordenada por los directivos, titulada “Por la recuperación de la C.G.E”. En la misma insistirán nuevamente en el apoliticismo que habría caracterizado el accionar de la entidad, así como en la negación de su carácter artificial como creación del régimen depuesto³⁴, argumentos que ya hemos reproducido. No obstante, el documento presenta algunos puntos de interés que valen la pena ser destacados. Por un lado, se retrata a la entidad no sólo como un organismo apolítico, sino asimismo también como un “refugio” para aquellos empresarios particularmente afectados por el accionar político del peronismo³⁵. Incluso, la CGE se jactaba ahora de

31 “Memorándum sobre la Confederación General Económica (C.G.E)”, p. 6 en *Ibidem*. Específicamente, los documentos referenciados son el “Boletín informativo de la C.G.E”, las publicaciones de “Opinión Económica” y el “Informe económico” de 1955.

32 *Ibidem*, pp. 1-2.

33 *Ibidem*, pp. 3-4. Las aclaraciones son mías.

34 “Por la recuperación de la C.G.E”, en *Ibidem*., pp. 2; 12.

35 “*En buen número, sus empleados, jefes y asesores, eran profesionales o antiguos funcionarios sancionados por el gobierno con la cesantía o la exoneración y en la C.G.E encontraron refugio y campo*”

haber nutrido su equipo con figuras que pasarían a ser posteriormente agentes activos del gobierno provisional³⁶. Por otra parte, insistirá:

“Ningún dirigente de la C.G.E y sus organismos integrantes actuó en cargos políticos, por entender que así se hubiera perdido la independencia institucional. (...) Las relaciones de la C.G.E con el Gobierno, limitadas exclusivamente al orden gremial y dentro de éste a aspectos puramente técnicos, se circunscribían a su participación en las reuniones del Consejo Económico Nacional y a la designación de delegados para integrar el Directorio de los Bancos Oficiales. Por otra parte esas relaciones con el Gobierno son normales en el régimen jurídico de los países democráticos (...).”³⁷

Ahora bien, una vez que la CGE recuperó su personería jurídica el 4 de junio de 1958 (gracias al Decreto N°867 emitido por el nuevo gobierno frondicista, interesado en obtener el apoyo de estos sectores), lejos se encontraría aún de abandonar sus críticas retrospectivas hacia el peronismo, y distante estaría también de los días posteriores que irían aliando progresivamente a la asociación empresaria con el movimiento justicialista en su conjunto. Tal vez haya que entender lo inamovible de su postura de cara a las acusaciones de las que seguía siendo víctima, ya no de parte del gobierno, sino de los sectores empresariales que, como hemos visto, habían apoyado y formado parte activamente de la intervención y disolución de la CGE: así, por ejemplo, la UIA, la SRA, la Bolsa de Comercio y la CARBAP no tardarían en expresar públicamente su oposición al movimiento de recuperación de la CGE tan pronto como éste adquirió fuerzas y el objetivo de la rehabilitación ya no parecía tan lejano³⁸. En este sentido, cabe destacar también la reacción organizada a la restitución final de la CGE que representó la constitución, en julio de 1958, de la Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) por parte de aquellos sectores concentrados³⁹. La misma, contradiciéndose con su propio derrotero (que incluía la restitución de la UIA), objetaba que la recuperación de la CGE excedía las facultades del Poder Ejecutivo de “*otorgar,*

apropiado para la continuación de sus trabajos e investigaciones en bien del país.” “Por la recuperación de la CGE”, en *Ibidem*, p. 23. Cabe tener en cuenta, sobre este punto, lo anteriormente descrito en torno a la presencia en la CGE de figuras de las grandes asociaciones empresariales, a raíz de los intentos por mantener buenas relaciones con el Estado en un contexto de presiones y disolución de la UIA.

36 “Por la recuperación de la C.G.E”, en *Ibidem*, p. 23. De lo mismo ya se había vanagloriado en la citada declaración “Aspiraciones del empresario argentino” realizada en Tucumán en 1957: “*Personas que integraron su Comisión Directiva y ejercieron tareas de elevada responsabilidad, fueron designadas por el Gobierno de la Revolución para el desempeño de altas funciones ejecutivas y de contralor.*” En “Aspiraciones del empresario argentino. Declaración del congreso celebrado en San Miguel de Tucumán en los días 13 y 14 de julio de 1957”, p. 3, en *Ibidem*.

37 “Por la recuperación de la CGE”, en *Ibidem*, pp. 23-24.

38 Makler, Carlos A., *op. cit.*, p. 11.

39 Jauregui, Aníbal. “Las organizaciones de los industriales argentinos en la ‘Era del desarrollo’ (1955-1976)” en *Revista de sociología e política*, septiembre 2013, año 21, N° 47 vol. 21, p. 59 y Makler, Carlos A., *op. cit.*, p. 12.

negar, y retirar la personería jurídica a las entidades” y que, en consecuencia la CGE actual no era ni podía ser continuadora de la anterior otrora disuelta⁴⁰. Es, entonces, dentro de este contexto en donde debemos ubicar la persistencia de las proposiciones posteriores a la rehabilitación, bien cristalizadas en el “Proyecto de Libro Blanco de la Confederación General Económica”, clara respuesta (si bien el libro no habría de ver la luz) a las calumnias sufridas durante el régimen militar y a su “Libro Negro de la Segunda Tiranía”. Aquí, la central económica se remite nuevamente, dentro de una perspectiva histórica, a la conformación de las Confederaciones de la Industria, del Comercio y de la Producción durante el peronismo como parte de una “*defensa de los principios de la libertad de empresa cada vez más perjudicada por la política intervencionista del Gobierno*”⁴¹. Al respecto de este último, la caracterización general que se hace de las políticas peronistas resulta rotunda y categórica:

*“Actuar significaba oponerse a la mayor parte de las medidas del Gobierno, el cual por su parte, no se caracterizaba por su tolerancia. Con mayor o menos éxito, las Confederaciones se opusieron a las leyes de agio que se aplicaban con injustificada severidad, a la nacionalización y a la socialización de empresas, a la comercialización de las cosechas por el Estado, al sistema de adjudicación de permisos de cambio que se prestaba a la discriminación, a los aumentos de salarios exagerados, a la burocracia, y en general a todas las formas de injerencia estatal.”*⁴²

Mientras tanto, por el momento, su posición en torno al golpe militar *per se* de septiembre de 1955 se orientaba positivamente:

*“[El presidente de la CGE] No tardó en tener clara evidencia de que para el gobierno [peronista] era persona no grata y como represalias por su actitud se planearon medidas contrarias a los intereses patronales, que no llegaron a concretarse ante el advenimiento de la Revolución. ¿Qué hubiera sido de la CGE si no hubiera sobrevenido la Revolución? Resulta imposible saberlo ahora, pero indudablemente, en momentos en que el oleaje de las pasiones se tornaba un mar embravecido, la prescindencia política era la forma de estar a mal con todos los partidos.”*⁴³

Por lo pronto, el documento reitera los puntos anteriormente descriptos en torno a la CGE como una asociación de espíritu independiente, apolítico, democrático y totalmente ajeno al totalitarismo⁴⁴. No obstante cabe destacar, en el marco del análisis

40 Citado en “Sobre restitución de personería jurídica. El caso de la CGE y el caso de la Unión Industrial”, en Fondo Dardo Cúneo (Fondo DC), Archivos y Colecciones Particulares, Biblioteca Nacional de la República Argentina.

41 “Proyecto de Libro Blanco de la Confederación General Económica”, p. 8, en *Ibidem*.

42 *Ibidem*, p. 9.

43 *Ibidem*, p. 13. Las aclaraciones son mías.

44 Cabe agregar, aunque más no sea un dato secundario, que el documento también hace alusión al apoyo brindado por el Vaticano de Pío XII a la creación de una entidad gremial que congregara a los pequeños y medianos empresarios, en un contexto en el cual se erigía aún muy reciente el conflicto entre Iglesia y

de este proyecto, el encono particular adoptado contra los sectores colaterales del contexto pos-golpista, cuya participación en la polarización revanchista del gobierno provisional ya hemos visto. Al respecto, se destaca el carácter instrumentalista que cumplieron las acusaciones en beneficio de estos grupos: “*detractores de la CGE*” que “*sabían cuál era la fibra sensible de los hombres del Gobierno Provisional, que nada conocían del asunto, y la explotaron con habilidad*”⁴⁵. Contra estos actores, la CGE ahora cruza las acusaciones hacia otras entidades patronales (aunque sin dar nombres ni especificaciones), argumentando que varias de ellas en sus memorias elogiaban y prestaban adhesión hacia el gobierno peronista. No obstante, reconoce admitir los motivos de tal comportamiento, y explica su crítica hacia estos grupos en términos de la hipocresía que les asignaban en torno a su accionar actual:

*“No nos cabe duda de que formaron parte de una política que sólo buscaba la preservación final de estas entidades. Sólo queremos señalar que fueron precisamente esas entidades o algunas de ellas, las que en fecha reciente aún acusaban a la C.G.E de una complacencia hacia el gobierno depuesto que nunca existió.”*⁴⁶

Y es alrededor de esto que argumentaban, como un claro signo de la integridad y coherencia de la CGE a lo largo del tiempo, que sus miembros permanecieron incólumes en sus posiciones sin remordimiento alguno, mientras “*todos los que en una u otra forma habían tenido alguna relación directa o indirecta con el régimen depuesto trataban de hacerlo olvidar, justificarlos o negarlo*”⁴⁷. Por lo pronto, la entidad lanzaba diatribas contra, lo que juzgaba, era una politización reprochable de los sectores patronales:

*“Muchos dirigentes, elegidos durante el gobierno de la Revolución siguen aprobando lo hecho por éste, contra toda evidencia, contra toda justicia, pues al defender el atropello cometido, se defienden a sí mismos, que lo consintieron. Ya no se trata solamente de intereses. Ha aparecido en el ámbito patronal un nuevo factor de perturbación: la política.”*⁴⁸

En el plano de la política vigente, la CGE sí habrá de especificar el objetivo de su crítica hacia la ya mencionada ACIEL, a quien le objeta la contradicción de que su propia conformación fuera en contra de lo postulado previamente por sus integrantes, en torno a la no-necesidad de una entidad central que agrupara a las asociaciones patronales. Mención aparte merece finalmente la visión retrospectiva que sobre la CGT peronismo que había jugado un papel crucial en el desarrollo del golpe.

45 *Ibidem*, p. 11.

46 *Ibidem*, p. 12.

47 *Ibidem*, p. 15.

48 *Ibidem*, p. 19.

se sostenía en esta coyuntura, siendo que lejos del devenir histórico que habría de terminar reuniendo en alianza ambas centrales, por lo pronto se lanzaban invectivas contra la central obrera: “*La CGT constituía uno de los elementos constitutivos del partido gobernante, sus hombres ejercían influencia, su lenguaje era hiriente y agresivo*”⁴⁹. Como contraparte, la CGE se jactaba de haber sorteado las adversidades creadas por este clima de animadversión contra la patronal al tener la iniciativa del “Congreso de la productividad”, en pos de crear un clima laboral de comprensión y relegando al gobierno nacional “*a un papel de observador*”⁵⁰. Amén de esto, la central empresaria habrá de objetar en varias oportunidades, durante los últimos tiempos de la “Revolución Libertadora”, el hecho de haber sido disuelta en contraste con la actitud tomada de frente a la central obrera, que sobrevivió al proceso político conservando su personería jurídica⁵¹.

Blanco sobre Negro

Ahora bien, si el castigo y desentendimiento retrospectivo con respecto al peronismo hubieron de constituir una constante para los documentos de la asociación empresaria, en su búsqueda por escapar al proceso de desperonización, también nos vemos obligados a apuntar otras objeciones planteadas hacia la intervención y disolución en pos de completar el panorama. A la luz de las fuentes en este trabajo estudiadas, podemos sostener que estas críticas por parte de la CGE hubieron de darse particularmente durante el bienio 1957-1958, siendo que como contraparte las declaraciones aquí estudiadas para los años previos carecen de las mismas. En primer lugar, durante los dos años señalados la central empresaria hubo de criticar el *modus operandi* adoptado por el gobierno provisional para su intervención y disolución. Se señalará al respecto el hecho de que el régimen mantuviese silencio, tanto con respecto a las causas claras de la disolución de la confederación (las otorgadas se erigían contradictorias al parecer de la central⁵²) y de las posteriores inhabilitaciones que afectaron a sus directivos⁵³, como en torno a la no-publicidad de las conclusiones de la

49 *Ibidem*, p. 27.

50 *Ibidem*.

51 “Memorándum sobre la Confederación General Económica (C.G.E)”, p. 5; “Por la recuperación de la C.G.E”, p. 6, en *Ibidem*.

52 Por ejemplo, el fundamento dado de que la disolución se llevaba a cabo para facilitar la libre agremiación de los empresarios.

53 En 1958, la CGE destacará el irónico fenómeno de que varios de los inhabilitados ocuparan posteriormente cargos públicos en el gobierno provisional, y que incluso uno de ellos (no se especifica su nombre) haya terminado firmando el decreto de su propia inhabilitación.

Comisión Investigadora. Para la CGE esto, sumado al factor de que sus dirigentes no fuesen procesados con cargo alguno ni figurasen en el “Libro negro de la Segunda Tiranía”, será prueba fehaciente de la inconsistencia de las denuncias en su contra y del abuso e inoperancia del gobierno en sus tareas de vigilancia y fiscalización⁵⁴. En segundo lugar, cabe destacar el (de una enorme y lógica trascendencia) problema material subyacente al conflicto (y al cual, como hemos visto, los detractores de la CGE reducían el asunto). Por un lado, en torno al origen de los fondos con los que contaba la central, se argumentaba que el régimen de aportes obligatorios para financiarla había sido acordado y aprobado por unanimidad en reunión de Consejo Superior, y que el mismo se encontraba amparado por la Ley de Asociaciones Profesionales de Empleadores N° 14.295 (derogada por el golpe) y por los antecedentes históricos de tal régimen en asociaciones empresarias pretéritas⁵⁵. En este sentido asimismo, en torno a la propiedad efectiva de esos bienes, se declaraba lo siguiente:

*“Quizá sería oportuno recordar asimismo que ‘los fondos de la CGE’ es una expresión corriente pero inexacta. Sólo un 20% corresponde a esta entidad, perteneciendo el resto a las entidades que la formaban, que delegaron en ella el rol de agente de percepción.”*⁵⁶

Siguiendo esta lógica argumentativa y el entendible deseo de recuperar esos fondos, la confederación concebía a la confiscación de sus bienes como anticonstitucional, como una medida incomprensible que tenía “*el curioso efecto de desposeer de sus bienes a instituciones contra las que no se desea adoptar sanciones*”⁵⁷. Por otro lado, cabe destacar una de las acusaciones más significativas y recurrentes perpetradas contra la CGE, e inevitablemente indisociable de los cargos de complicidad con el peronismo en los que hemos ahondado anteriormente: a saber, el tinte “totalitario” con el que los opositores de la central la caracterizaban, tanto en torno a los motivantes de su creación, como en su organización interna. Alrededor del primer aspecto, si ya hemos visto extensivamente la manera en que la CGE desligaba sus orígenes de cualquier intención corporativista por parte de Perón, a su vez también separaba de tal concepción a la ya

54 “Aspiraciones del empresario argentino. Declaración del congreso celebrado en San Miguel de Tucumán en los días 13 y 14 de julio de 1957”; “Memorándum sobre la Confederación General Económica (C.G.E)”; “Por la recuperación de la C.G.E”; “Proyecto de Libro Blanco de la Confederación General Económica”, en *Ibidem*. En este último documento (p. 11), se acusa al gobierno militar de “*haber tomado medidas irreparables sin llevar a cabo averiguaciones que le hubieran permitido establecer la verdad fácilmente*”.

55 “Por la recuperación de la C.G.E”, pp. 14-16;” Proyecto de Libro Blanco de la Confederación General Económica”, pp. 21-22, en *Ibidem*.

56 “Proyecto de Libro Blanco de la Confederación General Económica”, p. 23, en *Ibidem*.

57 “Por la recuperación de la C.G.E”, pp. 29-30, en *Ibidem*

mencionada Ley 14.295. Aunque se juzgaba a ésta como indeseable e ineficaz, se negaba que la misma estuviese dispuesta contrariamente a los principios democráticos y republicanos en pos de la conformación de totalitarismo corporativista alguno⁵⁸. Incluso, se sostenía, si los fundamentos del gobierno militar en torno a la naturaleza de la ley fuesen correctos y por lo tanto legítimos sus cargos, la central empresaria se escudaba en el hecho de que aquella fuese promulgada tres años después de la formación de las Confederaciones que integrarían la CGE, “y que este hecho por sí solo destruía los argumentos que servían de base a la medida tomada”⁵⁹. En torno al segundo aspecto del supuesto totalitarismo de la central (la manera en que se organizaba internamente), además de alegar no haberse regido por la agremiación compulsiva⁶⁰ la central habrá de responder a las acusaciones sobre un presunto centralismo exagerado en sus funciones, citando al respecto el Estatuto de la Confederación de la Producción:

“Como ya se dijo antes, no es cierto que hubiese un centralismo exagerado en las funciones de las entidades disueltas, ni ese pretendido centralismo derivó nunca hasta la privación de facultades de las organizaciones primarias (...). En ningún momento se produce confusión de personalidades. ‘Las asociaciones gremiales asociadas mantienen absoluta independencia y autonomía en cuanto a su organización, funcionamiento y en la gestión de los asuntos que le son específicos. Sólo los declinan en los asuntos de carácter general de competencia de la Confederación’”⁶¹

Finalmente, en torno a la elección de sus dirigentes se descartaba el manejo de imposiciones o influencias por parte del gobierno peronista, siendo que la misma se daba “en votación secreta, conforme a los estatutos” por parte de “hombres de todas las ideas, todas las tendencias y todos los partidos”⁶².

Entre las olas de la improvisación

Llegados a este punto, nos resulta pertinente del mismo modo plantearnos en qué medida las políticas económicas del gobierno militar pudieron afectar, en líneas muy generales, la actividad de los integrantes de la CGE. Con respecto a esto debemos tener

58 “Proyecto de Libro Blanco de la Confederación General Económica”, p. 21 en *Ibíd.* Las correcciones son mías.

59 *Ibíd.*, p. 14.

60 “Memorándum sobre la Confederación General Económica (C.G.E)”, p. 4, en *Ibíd.*

61 “Por la recuperación de la C.G.E”, p. 17, en *Ibíd.*

62 *Ibíd.*, p. 22.

en cuenta, sobre todo, su particular composición representada por capas de la pequeña y mediana burguesía con una fuerte hegemonía del Interior. De la misma manera, se torna necesario establecer qué perspectivas tenía a propósito de aquellas políticas la central empresaria y de qué forma las mismas hubieron de evolucionar.

En primer lugar, cabe complejizar a grandes rasgos a la “Revolución Libertadora” como fenómeno económico. Por un lado, bien es cierto que resultan claros (y sería erróneo no destacar este punto) la injerencia de los intereses de clase dentro del proceso general. Al respecto, Guillermo O’Donell ha descripto la presencia del clivaje socioeconómico dominante “sector popular-resto de la sociedad”, cuyos objetivos implicaban inherentemente la contención de la demanda interna y una transferencia de ingresos a los productores agrarios de bienes exportables, y coincidente éste con el ya referenciado de “peronismo-antiperonismo” que incluía una política proscriptiva y agresiva contra los sindicatos⁶³. De esta forma, O’Donell explica la manera en que las demandas sectoriales percibieron una fuerte politización y concentración progresiva sobre la Presidencia, con las Fuerzas Armadas (convertidas ahora en reflejo de los sectores antiperonistas) erigidas como el canal más eficaz para su formulación. En el mismo sentido, Rouquié destacaría la presencia de un Ejército en el que, sobre todo por parte de sus fervorosos oficiales más jóvenes, se tendería a asimilar al peronismo con el comunismo, y se terminaría por coincidir con “*la vieja doctrina elitista de la oligarquía librecambista, interiorizando simultáneamente las doctrinas militares del Pentágono*”⁶⁴. En tal dirección hubieron de encaminarse tanto los diagnósticos y recetas ortodoxas incluidas en el Plan Prebisch, como las políticas inaugurales del gobierno provisional, tales como el levantamiento de los controles de precios, la liquidación del IAPI, la devaluación de la moneda, y la inserción a los organismos internacionales surgidos en la posguerra (el FMI y el Banco Mundial)⁶⁵. No obstante, aunque resulta clara la alianza establecida con los sectores económicos concentrados (que representaron su primer apoyo⁶⁶), así como también las intenciones iniciales (sobre todo posteriores al

63 O’Donell, Guillermo A. “Modernización y golpes militares. Teoría, comparación y el caso argentino” en *Desarrollo Económico*, Octubre-Diciembre 1972, año 15, N° 47 vol. 12, pp. 4-12.

64 Rouquié, Alain, *op. cit.*, pp. 134-135. Cabe tener en cuenta al respecto la inserción de la “Revolución Libertadora” como bastión de defensa del mundo occidental y capitalista en el contexto internacional de la Guerra Fría.

65 *Ibidem*, pp. 158-162.

66 Makler, Carlos A., *op. cit.*, p. 5. y Belini, Claudio y Korol, Juan C. *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, p. 172.

desplazamiento de Lonardi⁶⁷) de establecer una liberalización económica a tono con el proceso de desperonización y su inherente desprecio por el corporativismo y lo que se juzgaba como un intervencionismo demagógico, la “Revolución Libertadora” careció de una estrategia económica definida⁶⁸. Cabe destacar al respecto, asimismo, la suposición de Jauregui en torno a un gobierno provisional que, consciente de la tensión proveniente de los sectores obreros (de mayoría peronista) y de los riesgos que conllevaba entregarlos a la nostalgia por una pasada época de oro, no habría de querer identificarse con el sector patronal⁶⁹. De tal forma, el gobierno militar se vio obligado a ceder espacios en sus políticas, por ejemplo, reimplantando oportunamente los controles de precios, flexibilizando la política salarial con motivos electorales, o manteniendo la tendencia de crecimiento preexistente en el gasto público⁷⁰. En este sentido, una combinación de variables (a propósito del análisis presente y aunque más no sea en forma de hipótesis tentativa) resultaría en el particular hecho de que las fuentes del período abordado reflejen, por parte de la CGE, ciertos lineamientos programáticos y diagnósticos de problemáticas muy generales que, sin embargo, nunca precisan en objeciones hacia medidas económicas particulares sino hasta la posterior recuperación efectiva de la central. Con esta “combinación de variables” que menciono, me refiero específicamente a la sumatoria de: en primer lugar, los vaivenes ya discutidos en la misma política económica del gobierno militar; por otro lado, el trascendental hecho de que la CGE se tratase de un conglomerado en buena medida heterogéneo, que englobaba economías regionales distintas y que a menudo presentaban intereses incompatibles entre sí⁷¹; y por último, las lógicas intenciones con las que hasta cierto punto se maniobró la central empresaria en pos de condescender con el gobierno provisional, a fines de intentar que diese marcha atrás con la disolución y el embargo de bienes. En cuanto a los lineamientos programáticos a los que he referido, una constante que traza los documentos (y, como es sabido, la historia general de la CGE) es la defensa rotunda del federalismo. En principio, para 1956 parecería que las declaraciones provinciales tienden más a ser prescriptivas, a ejercer demandas sobre el nuevo gobierno con cierto espacio para el optimismo. Así, la Federación económica de La

67 Belini y Korol argumentan en torno a la posición de Lonardi: “El general Eduardo Lonardi, quien había encabezado la rebelión, era un nacionalista católico y, a pesar de algunos reparos de consideración, estaba de acuerdo con las políticas nacionalistas e intervencionistas”. En Belini, Claudio y Korol, Juan C., *op. cit.*, p. 158.

68 *Ibidem*, p. 190.

69 Jauregui, Aníbal, *op. cit.*, p. 58.

70 *Ibidem*, pp. 161; 186.

71 Brennan, James y Rougier, Marcelo, *op. cit.*, pp. 133-134.

Rioja habrá de objetar el papel postergado sufrido históricamente por la economía provincial, “*producto de la dictadura de un desaprensivo centralismo*”⁷². En tal sentido, hablará de “*una gran fe en el futuro*” y demandará una mayor cuota de federalismo amparándose para ello en la Constitución de 1853⁷³. En el mismo año y camino de defensa del federalismo se encuadrarán las declaraciones de provincias como Tucumán, Chaco y Santiago del Estero en el IV Congreso Económico del Norte argentino, aunque de una forma muy amplia y sin especificar en responsabilidades con respecto a los problemas estructurales, e insistiendo estas federaciones (excepto Chaco), junto con las de Jujuy y Catamarca, en una necesaria descentralización para la discusión de los convenios de trabajo que, acusaban, se venía desarrollando meramente dentro de los límites de la capital (crítica que seguirán sosteniendo el año siguiente)⁷⁴. Para 1957, en la ya citada declaración del Congreso de Tucumán, además de cristalizar el programa general común de las federaciones⁷⁵, la central se mostrará bastante más crítica hacia el gobierno provisional, y se declaraba al respecto de la disolución:

*“(…) ha suprimido los adecuados instrumentos de consulta de la opinión del hombre de empresa, ha privado a éste de los medios de condensarla y proyectarla en el ámbito nacional y ha dificultado la acertada dirección del Gobierno en materia económica.”*⁷⁶

En otras palabras, la CGE hubo de argumentar por esta época cómo fue que su disolución se habría traducido en una menor cuota de federalismo en el plano de las decisiones en materia de política económica y cómo, en consecuencia, el asesoramiento y formulación de demandas en torno a aquella hubo de quedar en manos del reducido núcleo de asociaciones empresarias centrales que negociaban ilegítimamente con el gobierno en nombre del conjunto nacional, como bien podemos apreciar en su memorándum de noviembre de 1957⁷⁷. En lo sucesivo, las objeciones al predominio

72 “Estudio económico de La Rioja”, p. 4, en Fondo Dardo Cúneo (Fondo DC), Archivos y Colecciones Particulares, Biblioteca Nacional de la República Argentina.

73 Resulta destacable la manera en que varias de las federaciones provinciales aluden en sus declaraciones a la Constitución de 1853, lo que invita a pensar en qué medida las mismas hubieron de adherir a la línea histórica Mayo-Caseros propulsada por el revanchismo antiperonista.

74 “IV Congreso económico del Norte argentino”, en *Ibidem*. Cabe tener en cuenta la pertinencia que, para estos delineamientos programáticos, tuvo necesariamente la influencia creciente que sobre la CGE fue teniendo su sector industrial posteriormente a 1955. Brennan, James y Rougier, Marcelo, *op. cit.*, p. 157.

75 Este programa conllevaba a grandes rasgos un intervencionismo medido que incluía, entre otras cosas, la protección frente a empresas extranjeras, un sistema crediticio expansivo, y una argumentada necesidad por aumentar la producción agraria. En “Aspiraciones del empresario argentino. Declaración del congreso celebrado en San Miguel de Tucumán en los días 13 y 14 de julio de 1957”, pp. 4-8, en *op. cit.*

76 *Ibidem*, p. 1.

77 “Memorándum sobre la Confederación General Económica (C.G.E)”, p. 6, en *Ibidem*.

porteño se repetirán, no sólo en lo inmediato⁷⁸, sino también de manera posterior a la restitución de la central. En el mencionado “Proyecto...” se consideraba “*necesario reiniciar la lucha contra la hegemonía económica de la Capital*”, más específicamente contra aquellos que reincidían, merced a sus quejas contra la restitución de la CGE, en su “*oposición a la creación de una entidad empresaria de ámbito nacional*”⁷⁹. No obstante, la particularidad de este “Proyecto...”, reflejo de una CGE ya despreocupada por congraciarse con un gobierno ahora extinto, yace en las críticas puntuales que sobre materia de política económica se formulan. Lo curioso (si es que partimos de una visión retrospectiva que tenga en cuenta las posteriores alianzas que la central empresaria tejió con los sectores obreros) es la manera en que los intereses de clase se explicitan sin tapujos, siendo que la central termina oponiéndose a lo que, juzgaba, era una política muy poco alineada con los sectores patronales por parte del régimen militar, producto de la argumentada y ya descrita falta de colaboración con el empresariado nacional. Así, la confederación objetaba la desacreditación que del “Acuerdo Nacional de Productividad” (otrora firmado por la CGE y la CGT) realizaba el gobierno provisional “*por motivos políticos*”⁸⁰. Asimismo, se sostenía que varias entidades hubieron de disponer en su liderazgo a dirigentes adictos al régimen, y que esta politización del empresariado que aún contaba con voz efectiva había derivado en una “*luna de miel*” en la cual el mismo dejó pasar una serie de medidas anti-patronales:

“Las consecuencias de la influencia política se continúan experimentando. (...) Los funcionarios, al no existir ninguna entidad con autoridad indiscutida para representar a los empleadores tienen un excelente motivo para no consultar con ellos las medidas económicas a adoptarse y de esta manera no se intervino en el estudio del aumento de salarios del 60% ni en el plan de estabilización, ni en la ley de viajantes, ni en la del agio, ni en ninguna otra de las que afectan la vida de las empresas. La defensa de los intereses patronales nunca ha sido más débil que en estos momentos y se lleva a cabo a través de declaraciones en los diarios o de amistades particulares con miembros de los poderes públicos, pero no por medio de una auténtica e indiscutida representación patronal.”

Este tipo de declaraciones nos invitan a matizar y pensar a la “Revolución Libertadora”, como hemos aclarado, en torno a su descripto rumbo económico. Está claro el rol importante que como apoyo jugaron las asociaciones empresarias centrales en sus afanes revanchistas; sin embargo, el curso político de este corto pero conmocionado período histórico derivaría en que el gobierno provisional no

78 Ver al respecto “Por la recuperación de la C.G.E”, en *Ibíd.*, pp. 4-5

79 “Proyecto de Libro Blanco de la Confederación General Económica”, pp. 18-19, en *Ibíd.*

80 *Ibíd.*, p. 28.

representara necesariamente la llegada de la gran burguesía al poder y que, además, acabara por ganarse el desprecio total de las capas inferiores de la burguesía representadas por la Confederación General Económica.

Golpe, disolución y desencanto: de la conciliación a la “resistencia empresarial”

A partir de lo analizado podemos establecer un balance general sobre la actitud adoptada, a lo largo del trienio pertinente, por la CGE como presentación oficial de los intereses y demandas de las entidades que la conformaban. Como hemos repetido, hablar del papel cumplido por la CGE de cara a la “Revolución Libertadora” es hablar de una asociación empresarial consciente desde la primera hora de estar posicionada sobre una cuerda floja, a sabiendas de que se encontraba en el deber de dismantelar los cargos que contra ella pesaban por parte del gobierno y sus aliados, pero sin contar con la opción factible de romper las relaciones y declararse enemiga pública del oficialismo, si es que quería mantener las esperanzas de que la confederación fuese restituida y (sobre todo) sus fondos devueltos. Es, en esta clave, que debemos entender los rápidos intentos por despegarse del peronismo por parte de estos sectores de una burguesía que (a diferencia de una clase obrera que, en su resistencia a perder la identidad peronista, pudo derrotar el proceso desperonizador⁸¹) no reparó, fiel a su instinto de supervivencia de clase, en renunciar a los posibles focos de filiación peronista que pudo haber tenido. De tal forma, hasta entrados los últimos tiempos de la “Revolución Libertadora” y en lo que serían las vísperas de la recuperación de su personería jurídica, la CGE aún no dudaba (pese a que lanzase críticas) en ofrecerse al gobierno provisional como una solución facilitadora para resolver los problemas estructurales nacionales, solicitando a la presidencia en este sentido una audiencia con vistas a abrir el diálogo entre las partes⁸². Ahora bien, una vez resurgida y nuevamente en vigor la CGE, ya sin la amenaza latente que la condicionaba, se desentendería de estos acercamientos: declararían que, por el contrario, las entidades empresarias del Interior hubieron de ser por aquellos días las únicas que reaccionaron en protesta contra las inhabilitaciones que afectaron a varios dirigentes empresariales y, lo que juzgaban, eran otros atropellos cometidos contra la organización patronal⁸³. En todo caso, la central se atajaba ante cualquier duda alegando que, en realidad, había ofrecido al gobierno militar “su

81 Spinelli, María E., *op. cit.*, p. 23.

82 Véase al respecto “Memorandum sobre la Confederación General Económica (C.G.E)”, p. 7, en *op. cit.* y “Por la recuperación de la C.G.E”, en *Ibíd.*, pp. 18-19.

83 “Proyecto de Libro Blanco de la Confederación General Económica”, pp. 15-16, en *Ibíd.*

colaboración leal pero no su adhesión política”, a la cual se le respondió negativamente con ataques en su contra⁸⁴. Incluso se jactaba la confederación, por aquel entonces, de haber tenido la buena voluntad de no denunciar su caso ante el Comité de Libertad Sindical de la OIT a fin de no desprestigiar al gobierno y al país, evidencia de que “*la CGE dejó primar los factores morales sobre los materiales, el patriotismo sobre el sectarismo*”⁸⁵. De ahí en más, la CGE saldrá de la turbulencia que significaron los años “libertadores” para adentrarse en los problemas del contexto político y económico que caracterizaría a las siguientes dos décadas. Así, pasaría a formar parte de un proceso general de transformación para el empresariado e iría conformando su propia ideología y vocabulario de capitalismo popular, nacionalista y federal. En el camino, el devenir político y las coincidencias programáticas la empujaría a tejer alianzas con una CGT contra la que, tiempo atrás, supo lanzar acusaciones⁸⁶.

Bibliografía

- **Belini, Claudio y Korol, Juan C.** *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, pp. 155-191.
- **Brennan, James y Rougier, Marcelo.** *Perón y la burguesía argentina. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites*, Carapachay, Lenguaje Claro, 2015, pp. 35-181.
- **Freels, John W.** *El sector industrial en la política nacional*, Buenos Aires, EUDEBA, 1970, pp. 28-36.
- **Jauregui, Aníbal.** “Las organizaciones de los industriales argentinos en la ‘Era del desarrollo’ (1955-1976)” en *Revista de sociología e política*, septiembre 2013, año 21, N° 47 vol. 21.
- **Makler, Carlos A.** “Las organizaciones gremiales agropecuarias durante el peronismo y la ‘Revolución Libertadora’: respuestas y desafíos en tiempos de cambio (1946-1958)”, ponencia presentada en las XXI Jornadas de Historia Económica, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, 23 al 26 de septiembre de 2008.
- **Rouquié, Alain.** *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, vol. 2, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- **O’Donell, Guillermo A.** “Modernización y golpes militares. Teoría, comparación y el caso argentino” en *Desarrollo Económico*, Octubre-Diciembre 1972, año 15, N° 47 vol. 12.

84 *Ibidem*, p. 13.

85 *Ibidem*, p. 26.

86 Brennan, James y Rougier, Marcelo, *op. cit.*, pp. 155-163.

- **Spinelli, María E.** “La desperonización. Una estrategia política de amplio alcance (1955-1958)” en *historiapolitica.com*. Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Spinelli1.pdf>

Fuentes

En Fondo Dardo Cúneo (Fondo DC), Archivos y Colecciones Particulares, Biblioteca Nacional de la República Argentina:

- Informe económico, CGE, Buenos Aires, 1955
- Memoria, CGE, Buenos Aires, 1955
- Congreso Nacional de productividad y bienestar social, Buenos Aires, 1955
- Opinión económica, Buenos Aires, 05/09/1955
- Opinión económica, Buenos Aires, 20/12/1955
- IV Congreso económico del Norte argentino, 1956
- Estudio económico de La Rioja, Buenos Aires, 1956
- Aspiraciones del empresario argentino, 1957
- Movimiento de recuperación de las entidades empresarias argentinas. Comité de coordinación, Memorándum sobre la Confederación General Económica (C.G.E), Catamarca, 1957
- Por la recuperación de la CGE, Buenos Aires, 1958
- Proyecto de libro blanco de la Confederación General Económica, 1958